


DESECHAN SOLICITUD
**Cuauhtémoc
Blanco libra
desafuero**

POR ALEJANDRINA FRANCO

Al considerar que hay inconsistencias en el expediente, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados declaró improcedente la solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco.

Los morenistas Hugo Eric Flores y Adriana Belinda Quiroz, así como el pevemista Raúl Bolaños, votaron por no iniciarle un proceso al legislador, denunciado por abuso sexual por su media hermana.

El panista Germán Martínez, quien votó en contra, acusó un *carpetazo*.

PRIMERA | PÁGINA 12

DIPUTADOS DISCUTIRÁN EN EL PLENO

Desechan solicitud de desafuero de *Cuau*

LA SECCIÓN INSTRUCTORA en San Lázaro determinó improcedente la solicitud de desafuero contra el legislador federal de Morena Cuauhtémoc Blanco

POR ALEJANDRINA FRANCO

alejandrina.franco@gimm.com.mx

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados determinó, con tres votos a favor y uno en contra, que es improcedente la solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco, siendo el legislador del PAN, Germán Martínez Cázares, el único que confirmó continuar con el proceso, por lo que ahora será el Pleno de la Cámara Baja el encargado de discutir el tema de en las sesiones de la siguiente semana y tomar una decisión al respecto.

"La decisión es cubrir de un manto protector de impunidad a Cuauhtémoc Blanco. Las decisiones que siguen aquí en este en esta Cámara, fue impunemente agredir sexualmente a una mujer y Morena cubrirlo con su manto... únicamente yo voté a favor de encausar y analizar el expediente", dijo en entrevista con medios de comunicación.

Mientras tanto, el presidente de la Sección Instructora, Hugo Eric Flores, así como Adriana Belinda Quiroz -ambos de Morena-, y Raúl Bola-

ños, del PVEM, al considerar que existen inconsciencias en la carpeta de investigación, decidieron votar en contra.

"No se apegó al protocolo del Ministerio Público para la Investigación de Delitos Sexuales con perspectiva de género del Estado de Morelos y de datos de prueba que puedan permitir a esta sección instructora retirar la inmunidad constitucional del diputado federal", dijo Hugo Flores.

En un comunicado, el grupo parlamentario de Morena señaló que entre las deficiencias está la falta de entrevistas a testigos que se encontraban en el lugar de los hechos, además, se menciona que no se llevaron a cabo las diligencias "esenciales" para acreditar el hecho delictuoso y la responsabilidad del acusado.

"Lo anterior debe señalarse dado que en la carpeta de investigación únicamente se aprecia que la institución ministerial recibió la denuncia realizando su ratificación, sin embargo, de la propia



denuncia se puede advertir que en el lugar de los hechos en el que presumiblemente se desplegó la conducta infractora, se encontraron en ese día y hora diversas personas, cuyas entrevistas o comparaciones en ningún momento fueron solicitadas por la propia Fiscalía, no fueron recabadas por este órgano ministerial, ni tampoco llevaron a cabo diligencias pertinentes e idóneas para acreditar el hecho delictuoso y la presunta responsabilidad”, mencionó el presidente de la Sección Instructora.

El documento también hace referencia a que únicamente existen dos dictámenes periciales en psicología, que presentan contradicciones: El primero concluye que

la víctima no presenta daño psicológico derivado de un delito sexual, mientras que el segundo y sostiene que sí existe una afectación emocional. Ambos peritajes fueron realizados por la misma Fiscalía (de Morelos).

Ante dichas deficiencias, la Sección Instructora determinó que no existen elementos suficientes para proceder con el desafuero del exfutbolista, quien fuese acusado por su media hermana Nidia Fabiola Blanco por presunto abuso sexual.

Esta situación generó inconformidad a Germán Martínez, quien exigió terminar con la violencia de género que se vive en el país, afirmando que con esta acción se le dio un portazo a las mujeres.



Foto: Tomada de X @cuahtemoc



La decisión de Morena es cubrir de un manto protector de impunidad a Cuahtémoc Blanco.”

GERMÁN MARTÍNEZ
DIPUTADO DEL PAN

Legisladores de Morena y PVEM consideraron que hay inconsciencias en la carpeta de investigación a Cuahtémoc Blanco.